

DELEGACIÓN DE ÁREA DE ECONOMÍA Y CONTRATACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Expte. Núm. C-29/22

AVG/dgt

NOTA INFORMATIVA.

En relación con la contratación del “**SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS, DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ALMERÍA**”, se ha recibido en esta Dirección de Contratación, dos consultas efectuadas por el usuario “usuarioconsultas” a través de PLACE el día 10/01/2023 a las 14:23 y 14:43 horas respectivamente, del siguiente tenor:

1) *“Buenos días, Atendiendo a lo especificado en el anexo XIV del PCAP respecto al formato que debe tener la oferta técnica, ¿es necesario que los diagramas, imágenes, esquemas que contenga la oferta tengan este mismo formato? Un saludo.*

2) *Buenos días, ¿podrían especificar que documentación se puede incluir en formato A3? Muchas gracias”*

Se pone en general conocimiento que en respuesta a la citada consulta con esta misma fecha se inserta en el Perfil del Contratante de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, informe emitido por el Técnico de Administración General de la Dirección de Contratación de fecha 16/01/2023.

En Almería, en la fecha consignada en la firma electrónica
EL CONCEJAL-DELEGADO

Fdo. Carlos Sánchez López